



TÉRMINOS DE REFERENCIA CONTRATACIÓN DE TÉCNICO DE CAMPO

PROYECTO

PROYECTO DE DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL TZ'AQATIL

1. Antecedentes – Institucionales y del proyecto

La Asociación Proyecto de Desarrollo Santiago, PRODESSA, surge en 1989 con el objetivo de apoyar y atender a la población indígena vulnerada. Desde entonces ha estado implementando acciones que contribuyen en garantizar los derechos de la niñez y adolescencia. Actualmente, PRODESSA es la entidad implementadora del proyecto de desarrollo socioemocional Tz'aqatil con el financiamiento de EDUCO (Fundación, Educación y Cooperación), proyecto que tiene como objetivo contribuir a mejorar las habilidades socioemocionales de niñas y niños del segundo ciclo de la primaria, en 16 escuelas públicas del municipio de Chiché, Quiché, quienes son parte del programa de apadrinamiento.

2. Perfil académico:

- Estudios universitarios en Psicología, psicopedagogía, profesorado en educación o carreras afines.
- Formación en Derechos de la niñez y adolescencia con énfasis en pueblos indígenas.
- Conocimiento en sistemas de protección a la niñez y adolescencia.
- Conocimiento en educación socioemocional.
- Formación en las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento -TAC- o Tecnologías de la Información y Comunicación -TIC-

3. Requisitos:

- Mujer u hombre, preferentemente de origen maya.
- Dominio del idioma K'iche' (indispensable).
- Residente del municipio de Chiché o municipios aledaños.
- Manejo de vehículo de 2 y/o 4 ruedas.







4. Experiencia:

- Mínimo un año de trabajo en procesos de enseñanza y aprendizaje relacionados con educación socioemocional.
- Trabajo con autoridades garantes de los derechos de la niñez y adolescencia.
- Trabajo con docentes, directores, CTAs, DIDEDUC, madres y padres de familia.
- Trabajo organizativo en comunidades indígenas.
- Elaboración de materiales de educación socioemocional.
- Manejo de grupo, con énfasis en profesionales de la educación, padres de familia y niños.
- Trabajo en equipo multidisciplinario.
- Uso de plataformas virtuales.

5. Habilidades:

- Redacción de informes y documentos administrativos.
- Manejo de tiempo para la entrega de productos.
- Diálogo, negociación y coordinación de espacios colectivos.
- Habilidad para la facilitación de talleres y capacitaciones comunitarias.
- Manejo de paquete de Microsoft office y plataformas virtuales como Classroom, Kolibrí, Teams, entre otras.

6. Responsabilidades:

- Coordinar con docentes, directores, CTAs, padres de familia para la implementación de las acciones del proyecto.
- Realizar visitas periódicas en las escuelas de intervención.
- Apoyar en la recolección de datos y seguimiento de indicadores del proyecto.
- Elaborar informes mensuales sobre avances, logros y desafíos.
- Identificar oportunidades de mejora en la ejecución del proyecto y proponer soluciones.
- Brindar acompañamiento técnico a las personas participantes del proyecto (niños, padres de familia y docentes).
- Brindar talleres a padres de familia.
- Asegurar la organización y facilitación de actividades contempladas en el proyecto.
- Mantener comunicación asertiva y constante con la coordinadora del proyecto.







7. Se ofrece:

- Salario acorde al puesto y experiencia, según prestaciones de ley.
- Capacitación constante.
- Ambiente agradable de trabajo en equipo.

8. Condiciones a tomar en cuenta:

- Disponibilidad de trabajar en oficina de PRODESSA, ubicada en Santa Cruz del Quiché y viajar al municipio de Chiché para desarrollar actividades comunitarias y escolares.
- Disponibilidad de horarios flexibles en momentos específicos.
- Disponibilidad de viajar a la sede central de Prodessa en ciudad capital u a otro lugar según la necesidad del proyecto.

9. Documentación que presentar:

- Carta de interés incluyendo su pretensión salarial.
- Hoja de vida actualizada y fotografía reciente.
- Documentación de soporte: constancias de formación académica, constancias laborales y/o de experiencia.
- Documento Personal de Identificación -DPI-.
- Constancia de Registro Tributario -RTU-.
- Antecedentes penales y policiacos recientes.
- Constancia de Registro Nacional de Agresores Sexuales -RENAS- vigente.
- Boleto de ornato vigente.
- Entregar 3 cartas de recomendación actualizadas, con nombres, números de teléfonos, correos electrónicos de las personas firmantes.
- Constancia de evaluación sociolingüística extendida por la Comunidad Lingüística K'iche' de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala.
- Licencia de conducir tipo M vigente.
- Licencia de conducir tipo C vigente.

10. Los interesados e interesadas:

Deberán enviar su propuesta/oferta con los documentos solicitados al siguiente correo electrónico: coordinacion.educo@prodessa.edu.gt Escribir en asunto: "Técnico/a de campo". La fecha límite para enviar documentación es el 26 de mayo del 2025.

